

EL COMERCIO

PERIÓDICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FUNDADOR JUAN JOSÉ MENDOZA

Administrador—JOSÉ I. MARTINS

PERIÓDICO DE LA TARDE

ESTABLECIMIENTO APARECE
LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNESDIRECCION Y ADMINISTRACION
"CALLE FLORIDA NÚM. 156"NUESTRO AGENTE
EN FRANCIAEl Sr. ALBERT LORÉTTÉ
Directeur de la Société M. de publicité
6, rue Cadastre, Paris

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, MAYO 10 de 1895

Artículo 119 de la CONSTITUCION

Para ser Jefe Político de un Departamento se necesita: ciudadanía en ejercicio, ser vecino del Departamento, con propiedades, cuyo valor no baje de cuatro mil pesos, y mayor de treinta años

PERMANENTES

Será interesante que se nos explique por qué razón ha venido figurando don Ramón Pinilla en el presupuesto de Policía de este Departamento y devengando sueldos como Comisario rural del mismo hasta el mes de Enero del corriente año, siendo público y notorio que ese señor reside ordinariamente en la Capital de la República desde hace año y medio y nunca desde esta última fecha ha venido a ejercer tal cargo.

Por qué razón no se publica por la Jefatura Política y de Policía del Departamento el estado de caja, como lo han hecho otras administraciones policiales?

Siendo notorio que la llamada vigilancia nocturna se ejerce en esta villa con algunos guardias civiles preceptivos y no con serenos, preguntamos:

Qué inversión se da a los ciento cuarenta pesos mensuales a que aproximadamente asciende el producto del impuesto de serenos que el pueblo paga y que la Policía percibe?

En qué se invierte el sobrante de los dos mil cuatrocientos pesos mensuales o sea de los doscientos pesos mensuales asignados en el presupuesto para la manutención de los presos, manutención que como es sabido no absorbe la totalidad de lo presupuestado?

Qué empleo se da al derecho de carcelaje, al derecho de guías, a los derechos que cobra la Jefatura por los permisos de patentes y a las multas que percibe?

Qué otras públicas, qué mejoras útiles para el vecindario, se han hecho con todos esos recursos?

¿Por qué motivo es que la Jefatura lleve como guardia civil y ejerciendo la llamada vigilancia nocturna en la villa a Hipólito Giménez que fué condenado a dos años de prisión con trabajos públicos por el delito de robo en cuadrilla y con efracción de pared durante la noche?

Se ignora por la Jefatura el artículo 6º de la ley orgánica de la Policía, dictada con fecha 9 de Julio de 1874?

En qué ley se ha podido fundar la Policía al privar de su libertad personal a Manuel Piriz y Enrique Gaetan durante tres meses sin ponerlos a disposición de Juez competente en todo el lapso de tiempo?

Ignorándose por el vecindario de la

campana de este departamento, cuales son los terrenos donados para todas las comisarías rurales de que dió cuenta la Jefatura al Gobierno en nota pasada en Enero de este año, se desea saber donde es que están situados los tan mentados terrenos para todas las comisarías y quienes son los donantes.

¿Cuándo vendrá la comisión del departamento de Ingenieros a hacer los estudios para el trazado de la línea telefónica entre todas las Secciones, como se ha hecho en los Departamentos en que realmente se han conseguido donaciones de terrenos para todas las oficinas de Policía?

Excitamos el celo de la Junta Administrativa del departamento para que recupere el ejercicio de los cometidos sobre percepción e inversión del impuesto de serenos que le confiere la ley que autorizó la creación de cuerpos de serenos en las ciudades, villas y pueblos de la República.

Excitamos igualmente el celo de la misma Corporación para que se expida en la injusta reclamación con que un vecino de esta villa viene obstando al pago del impuesto de alumbrado desde un año atrás.

¿Qué es lo que espera esa Corporación para aplicar como corresponde la ley sobre cercos y veredas a los propietarios que tienen terrenos sin cercar en lo mas céntrico de la población?

Deseamos la igualdad de todos ante la ley sin odiosas excepciones.

CORRESPONDENCIA DE CAMPAÑA

DELICIAS DE LA POLICIA RIONEGRENSE

Señor Director de EL COMERCIO:

El abandono de la Policía continúa en esta sección. Esto no es ni la sombra de un servicio regular de Policía.

Antes siquiera los comisarios anteriores del actual recorrian con alguna frecuencia los establecimientos de campo de manera que podian enterarse con alguna facilidad así de las necesidades mas apremiantes como de las novedades ocurridas. Las carnicadas y los robos de toda especie se cometen con una frecuencia alarmante y lo que es peor y mas aterrador, todos o casi la totalidad de los delinquentes quedan impunes por que no son aprehendidos. Nadie se preocupa de dar cuenta por la muy sencilla razon de que rara vez es atendida y no abandonada la oficina de Policía que está aquí en Sanchez y porque en los pocos casos en que se consigue dar con la Policía ésta pone muy poco cuidado en la averiguación de los hechos y en la captura de los delinquentes.

Entre los que han sido últimamente victimas de las frecuentes carnicadas, puedo citar, señor Director, a don Pedro Bartolomé, don Enrique Lizasaga; ahora no tengo presente a otros más que han sido perjudicados por las carnicadas.

Los hechos criminosos se cometen en las barbas de la Policía; no hace mucho tiempo, en la casa de don José Porro, hallándose allí un pasajero, que en caso necesario estoy dispuesto a indicar por su nombre y apellido, lo fue robado un cojinito, una moneda, un bozal y un maneador; se encontraba en la pulpería un agente de Policía; el cojinito fué encontrado por su dueño en circunstancias en que el ladrón ensillaba su caballo para partir; pues ha de creer el señor Director que el Agente de Policía que lo vió infraganti delicto al autor del hurto nada hizo y lo dejó ir quedando así impune la falta.

Verdad es que el que hizo el hurto me consta positivamente que es muy camarada de la gente de la Policía secreta.

Todo esto no es de extrañar dado el abandono en que casi constantemente se halla la comisaría seccional; el primer comisario está continuamente enfermo; generalmente se lo pasa en el saladero del Arroyo Negro, donde ejerce el cargo de Revisor de tropas que la Junta le ha conferido indebidamente y que es incompatible con el de comisario.

Ahora está en Fray Bentos y hasta dice que se irá a asistir al Hospital de Montevideo; en otros términos es un empleado que gana indebidamente de arriba por ser cuñado del Jefe Político un sueldo que debía percibir algún otro que supiera o pudiera cumplir con su deber. ¿Quiénes son los encargados de vigilar los intereses del vecindario? Quedan como garantías bien insuficientes un señor Hipólito Rodríguez, segundo comisario y el mentado sargento Bazán dos personas bastante conocidas por ser capaces de pasarse quince días jugando.

Bazán sargento y "aviador" es el encargado de cobrar las coimas y el segundo comisario juega con el producto que dan las coimas.

Tan natural se ha hecho durante esta administración policial el juego de la taba y otros igualmente prohibidos que los hombres de la Policía miran las juguetas como una necesidad y creen que de otro modo no podrian vivir. Ciertamente es que como ya lo dijeron en forma pintoresca los respetables vecinos que escribieron la primera correspondencia contra la actual administración policial, muchas veces los presupuestos enviados a la Jefatura han terminado su viaje en Fray Bentos!

Aquí ha causado muy buen efecto en todo el vecindario el vespaleo merecido que le ha dado EL COMERCIO al Juez de Paz hispano uruguayo Urquijo por su actitud nada circunspecta al convertirse en instrumento o agente político de quien pincharle gatuno lo nombró Juez de Paz. Ejerció ese cargo porque el Jefe Político o quien dirije a éste lo ha nombrado.

Aquí nadie lo conocia. Se espera con ansiedad la publicación de los fallos de Urquijo pero con los comentarios que requieren. Saluda al señor Director con todo aprecio.

El Corresponsal

Sanchez, Mayo 8 de 1895.

EL NIDO DE RUISEÑORES

por TEÓFILO GAUTIER

Al rededor del castillo había un hermoso parque.

En el parque, pájaros de todas clases: ruiseñores, mirlos, celandrias; todos los pájaros del mundo se habían dado cita allí.

En primavera, el follaje era una griserie; cada hoja tapaba un nido, cada árbol era una orquesta.

Todos los musiquillos de pluma cantaban a cual mas y mejor.

Los unos piaban, los otros trinaban; estos hacian escalas y cadencias, aquellos hacian floritura.—Músicos de verdad no lo hubieran hecho mejor.

Pero había en el castillo dos hermosas primas que cantaban las dos mejor que todos los pájaros del parque.

La una se llamaba Rosita, la otra Isabel.—Las dos eran bonitas, apalitosas, en el buen sentido y cuando se ponian los Domingos sus mejores trajes se las hubiera tomado por ángeles, a no ser porque sus espaldas carecian de alas.

Cuando cantaban, el señor de Montevideo, su tio, las tomaba muchas veces de las manos por miedo a que volasen. Os permito imaginar las buenas opiniones que se daban en los torneos en honor de Rosita e Isabel.

Su reputación de hermosura y talento había dado vuelta a Europa y no por eso estaban mas orgullosas; vivian retiradas, no viendo a otras personas que al puecillo Valentin, precioso muchacho de cabello rubio, y al señor de Mau-

levier, viejo, encorvado, a causa de llevar durante sesenta años encima sus armas de guerra.

Pasaban el tiempo en arrojar granos a los pájarillos, rezar sus oraciones y estudiar las obras de los maestros, repitiendo juanitas, algun motete, madrigal u otra música por el estilo; tenían tambien flores que regaban y cuidaban por sí mismas.

Corría su vida en estas dulces ocupaciones de niñas; estaban en la sombra y lejos de las miradas del mundo, y desde se ocupaba de ellas, no obstante. Ni el ruiseñor ni la rosa pueden esconderse;—su canto y su perfume los hacen traicion. Nuestras primas eran ruiseñores y rosas a la vez.

Vinieron danques y principes a pedir las en matrimonio y proponiendo alianzas.

Las dos primas no se cansaban de ser solteras y no quisieron hablar de ella.

¿Talvez sospechaban por secreto instinto que su misión aquí abajo era la de ser solteras y cantar y que desmorcerian haciendo otra cosa.

Llegaron pequeñas a aquel refugio.

La ventana de su cuarto daba al parque, y fueron mezcladas por el canto de los pájaros.

Apenas se tuvieron de pie cuando el viejo Blondin, mayordomo del señor puso sus manos sobre las teclas de marfil; no tuvieron otro chupador que aquel, y supieron cantar antes de hablar; cantaban como otros respiran.

Esto les parecía natural. Esta educación influyó singularmente sobre su carácter.

Su infancia armoniosa las separó de la infancia turbulenta.

Nunca dieron un grito agudo ni un lloro discordante; lloraban mesurada y gemían al unísono.

El sentido musical desenvuelto en ellas a expensas de los otros las hizo poco menos que insensibles a lo que no fuese música.

Flotaban en una honda melodiosa, y no percibian el mundo real más que por los sonidos.

Comprendian admirablemente el rumor del follaje, el murmullo de las aguas, el tintinar del reloj, la gota de agua que caía sobre la temblona vidriera, todas las armonías exteriores o interiores.

Pero debo declarar que no se entusiasman mucho con la postura del sol y apreciaban poco un buen cuadro, como si sobre sus ojos hubiera una tela espesa.

Tenían la enfermedad de la música; soñaban con ella, por ella no bebían ni comían; no había para ellas cosa igual a la música.

Pero si la había: Valentin y sus flores.

Valentin porque se parecía a las flores; éstas porque se parecían a Valentin.

Pero era éste un amor secundario.

Verdad es que Valentin sólo tenía trece años.

Su mayor placer era cantar por la noche en su ventana la música que ellas componían por el día.

Los mas célebres maestros venían de muy lejos para oirlas y discutir con ellas.

Escuchaban unas cuantas notas y rompian sus instrumentos y rasgaban sus partituras declarandose vencidos.

Está en efecto una música tan agradable y melodiosa que los querubines del cielo debían venir con los otros músicos para aprenderla y cantársela al buen Dios.

Una tarde de Mayo cantaban las dos primeras un motete a dos voces; nunca motivo mas feliz había sido mejor bendado.

Un ruiseñor del parque oculto en un rosal, las escuchó atentamente: Cuando concluyeron, se acercó a la ventana y dijo en idioma de ruiseñor: Quisiera cantar en competencia con vosotras.

Las dos primas contestaron que no había inconveniente, y que empezase él.

El ruiseñor comenzó; era un ruiseñor maestro.

Su garganta se hinchaba, había las alas, temblaba su cuerpo todo.

1944

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a los propietarios o personas que consideren con derecho a las animales, vacunos de marcas y desconocidas que se encuentran respectivamente en los campos que poseen varios y respetables huendados de esta municipalidad, 35 Sección Judicial, cuyas marcas se encuentran diseminadas en el acta inicial de la gestión sustantada por los referidos propietarios, así como en las puestas de este Juzgado, y de las casas de comercio de don José Porro D. Francisco Perrellino y D. Juan A. Román, para que comparezcan a estar a de hecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrarles a una persona de probidad como defensor oficial, con quien se seguirá esta causa de acuerdo con lo dispuesto en el art. 65 y sus concordantes del Código Rural y en su testimonio firma con los testigos de actuación.

En Sanchoz a 10 de Abril 1895.
MARCEL N. URQUIJO.
Juez de Paz.

Testigo
Eduardo Martínez.
Testigo
Carlos E. Porro

LAPLATENSE

NAVEGACION

DEL
Rio de la Plata, Uruguay,
Paraná y Paraguay



ITINERARIO de VERANO

Servicio por los espléndidos vapores
VENUS, EOLIO, SATURNO,
OLIMPO, SAN MAR
TIN, COBOS Y
TRIDENTE

TRAVESIA
EOLIO y VENUS—servicio diario
PARANA y PARAGUAY

Fernando Iglesias

PROCURADOR

Se encarga de asuntos relativos a su profesión, como ser las gestiones judiciales y arreglo de testamentarias.
Para vérselo, hotel del Teatro.

BARATILLO

La Paz Universal

DE
D'AGOSTO HERMANOS

Calle Progreso esquina Florida
Esta antigua y acreditada casa ofrece a numerosa clientela, y al público en general artículos especiales en comestibles y bebidas con una considerable rotación de precios que no admiten comparación de ninguna especie.

A más la casa está liquidando un roguero surtido de tela y mercadería que vende a un 50% de rebaja del precio de costo.

As mismo ofrece a precios módicos máquinas de coser perfeccionadas siendo la única casa que puede garantizar una máquina perfecta al comprador por ser sus dueños maquinistas de profesión.

Se hacen también composturas garantizando por un año.

No olviden—calle Progreso y Florida.

AL PUBLICO

AL COMERCIO

Participo al público y al comercio que la Jafonería que en esta localidad funciona, ha bajo la gerencia de José Porro y Cia, y que por fallecimiento de mi consuegro Sr. Antonio Garalochén, había quedado en su señora viuda autorizada para el cobro de todas las cuentas, pasó ahora a ser de mi exclusiva pertenencia, quedando a mi cargo todo el activo y pasivo de dicha fábrica, y estando la dicha señora en la también referida autorización Independencia, Enero 7 de 1895
José Porro.

APRENDIZ

Se recibe uno en esta imprenta que tenga mas de 15 años de edad y justifique su buena conducta.

Emplazamiento

Por disposición de S.S. el Sr. Juez Letrado Dpto. de Rio Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling y a los efectos del art. 1125 del Código de Procedimiento Civil: se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada del subdito Italiano JUAN SOVELLA, para que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Independencia Mayo 15 95.
Antonio Acevedo Diaz.
act.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro Dr. D. Felipe Lacueva Stirling y a los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil: se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada del subdito Italiano Julio Locarni par que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Indp. Marzo 15 de 1895
Antonio Acevedo Diaz.
actuando.

CARPINTERIA

cajonería fúnebre

DEL PUEBLO

DE
PRUDENCIO VEGA

Calle Treinta y tres núm 97.

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de contadores como única y especial en cajones fúnebres con tapa de cristal etc

CASADE COMERCIO

DE
Nicolas Bollo

Calle 25 de Mayo y Montevideo

ATENCIÓN
Nueva y gran rebaja de todas las mercaderías de la casa de comercio de Nicolas Bollo a precios desconocidos hasta ahora.

Esta antigua y acreditada casa de comercio ha puesto en venta su gran surtido de tienda, almacén y ferretería y artículos de construcción a precios de todo bajos, como lo puede acreditar su numerosa clientela, vende con 25% mas bajo que ninguna otra casa, liquida por lo que le den su gran surtido de ropa hecha y calzados, su problema es vender mucho y barato y no poco y para tiene en permanente venta alambre para cercos de todas clases fierro galvanizado para techos, maderas cal tierra romana, arado a precios de Montevideo con solo recargo de flete también tiene en venta los mas conocidos es pecillos para curar la garrá de las ovejas.

Recibo en pago de mercaderías y a la par los bonos de tesorería.

La casa también cuenta con un espléndido y variado surtido en casimires para la próxima estación y se encarga de la confección de trajes de medida a precios sumamente bajos y con la elegancia y corte mas deliciasos.

Se recomanda las cedulas de mueblería las que han sido aumentadas nuevamente con muchos y valiosos objetos y muebles; el precio de cada cedula es de veinte centesimos.

Desarrollo Físico



Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquítico, si se lo abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadez. Para recuperar carnes y fuerzas, adminístrese la gran medicina: alimento, la

EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y crea carnes.

SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas eficaz.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortalecedor por excelencia. Da un gusto sumamente agradable, es soberano contra la anemia y el raquitismo, en las calenturas y Gonorreas, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de AROUD.

Por Mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 101, rue Richer, Sucedor de AROUD.
SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
FARMACIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CHAVANET. EN 1879
Medallas de las Exposiciones Internacionales de
PARIS — LYON — VIENNA — PHILADELPHIA — PARIS
1875 — 1876 — 1877 — 1878 — 1889

SE REEMPLA CON EL MAYOR EFECTO EN LAS
DIPTERIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DISPEPSIAS LENTAS Y PESADAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES EN LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. de Pepsina BOUDAULT
VINO. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, FARMACIA COLLAS, 8, rue Richer,
y en las principales farmacias.

La
PILORAS
DEHAUT

no titubee en emplearlas cuando lo necesite. No teme el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.



GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas por la Academia de Garganta, Estomatología de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SAN PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rótulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AVISO IMPORTANTE
A los Propietarios y criadores de CARNEROS

ESQUILADORAS
Y APARATO PARA ESQUILAR LOS CARNEROS

(con privilegio de invención) de W. CLARK.

Este pequeño cilindro (modelo) es el de la máquina para una mano, cuyas dentadas son de una sola pulgada de anchura, y hará más trabajo en un minuto, que lo que harían las tijeras ordinarias en dos. No tiene necesidad de ser alizada y la economía de su producto en lana será de unos dos peniques por carnero, es imposible herir el animal y puede ser empleada por niños u otros cualquier persona. Así es que sus Esquiladoras de mano, de vapor o con caballos, cuyos dientes pueden ser movidos a razón de 1.000 a 3.000 por minuto sin el menor riesgo de pelar a los carneros. El trabajo se ejecuta vivamente, limpia y efectúa una gran economía en lana y trabajo. Pueden establecerse coberturas para 100 máquinas, fundiendo todas al mismo tiempo, y están contruidas de tal manera, que cada esquiladora se desmonta de sus dientes (enchufes) fuera de una máquina funcionando la demás; la máquina de la fuerza es un cilindro hace funcionar de 2 a 30 máquinas. Los precios listados serán enviados bajo pedido, y los compradores que tienen amigos en Londres pueden por las máquinas en plena actividad sobre carneros vivos.

W. CLARK, 428, Oxford St., Londres, Inglaterra.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

en BISMUTO y MAGNESIA
Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Aciditas, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

POBREZA SANGRE

VINO DE BELLINI

en QUINA y COLUMBO
Este VINO fortifica, fortifica, antinevralgico, cura las Afecciones escrófulas, Fiebres, Nervosidad, regula la Circulación de la Sangre; es especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades o los excesos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS